CENTRO: IES Alfonso Moreno **LOCALIDAD:** Brunete **DEPARTAMENTO:** Música

COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ESO conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
Taller de Música	1º	A, R	Seguimiento de tareas a través de Google Clasroom	Realización de trabajo sobre los contenidos pendientes	Media de la 1ª y 2ª Evaluación a la que se añadirá 1,2 ó 3 puntos*
Música	2º	R, N	Seguimiento de tareas a través de Google Clasroom	Realización de trabajo sobre los contenidos pendientes	Media de la 1ª y 2ª Evaluación a la que se añadirá 1,2 ó 3 puntos*
Música	3º	R, N	Seguimiento de tareas a través de Google Clasroom	Realización de trabajo sobre los contenidos pendientes	Media de la 1ª y 2ª Evaluación a la que se añadirá 1,2 ó 3 puntos*
Música (optativa)	4º	R, N	Seguimiento de tareas a través de Google Clasroom	Realización de trabajo sobre los contenidos pendientes	Media de la 1ª y 2ª Evaluación a la que se añadirá 1,2 ó 3 puntos*

OBSERVACIONES

1. En todos lo casos la Evaluación se realizará en base a Contenidos Mínimos.
2. Para evaluar la entrega de tareas se tendrán en cuesta las circunstancias y posibilidades reales de cada alumno. En ningún caso la falta de recursos tecnológicos será motivo para no superar la asignatura.
3.El trabajo final, que realizarán todos los alumnos será:
- adecuado al nivel educativo de los alumnos.
- elegido entre un amplio abanico de posibilidades que el Departamento ofrecerá con el fin de que cada alumno pueda encontrar la forma y el contenido más afín a su estilo de aprendizaje así como a sus intereses musicales ó personales.

(*) 1 punto más a todos los que entregan alguna tarea (dentro o fuera de plazo.
2 puntos todos los trabajos realizados en plazo.
3 puntos a los trabajos excepcionalmente buenos ó a quienes hayan realizado, además, trabajos voluntarios.

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).
Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas…

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).